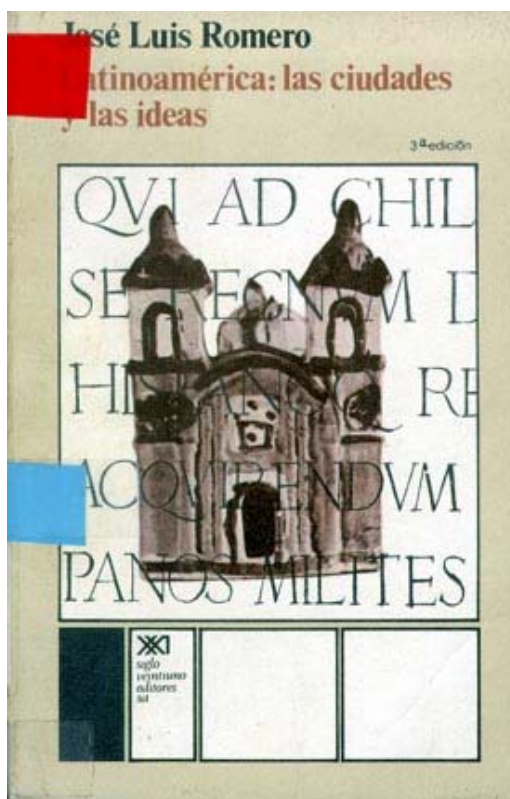


Latinoamérica: las ciudades y las ideas

José Luis Romero



Primera edición, junio de 1976
Cuarta edición, primera reimpresión
argentina, 1986
© Siglo XXI editores s.a.
Impreso en Argentina

Este material se utiliza con fines
exclusivamente didácticos

INDICE

INTRODUCCIÓN	9
1. LATINOAMÉRICA EN LA EXPANSIÓN EUROPEA	21
1. La primera expansión europea hacia la periferia	22
2. El papel de las ciudades en la expansión hacia la periferia	27
3. Actitudes señoriales y actitudes burguesas	29
4. El ajuste de la sociedad feudoburguesa	31
5. La segunda expansión europea hacia la periferia	34
6. Las sociedades que crearon los imperios	38
2. EL CICLO DE LAS FUNDACIONES	45
1. Las ciudades y las funciones preestablecidas.....	47
2. Los grupos urbanos originarios	57
3. El acto fundacional	61
4. La mentalidad fundadora	64
3. LAS CIUDADES HIDALGAS DE INDIAS	69
1. La formación de una sociedad barroca	73
2. Los procesos políticos	80
3. Hidalguía y estilo de vida	84
4. De la traza desnuda a la ciudad edificada	99
5. De la mentalidad conquistadora a la mentalidad hidalga	108
4. LAS CIUDADES CRIOLLAS	119
1. Vieja y nueva economía	121
2. Una sociedad criolla	123
3. La nueva fisonomía urbana	137
4. Reformas y revoluciones	150
5. Las burguesías criollas: ilustración y cambio	159
5. LAS CIUDADES PATRICIAS	173
1. La ciudad y el campo	176
2. Burguesías y patriciados	197
3. La lucha por las ideologías	205
4. Vista de la ciudad	217
5. Una convivencia acriollada	227
6. LAS CIUDADES BURGUESAS	247
1. Transformación o estancamiento	250
2. La movilidad de las sociedades urbanas	259
3. El ejemplo de Haussmann	274
4. La cotidiana imitación de Europa	283
5. Tensiones y enfrentamientos	300
6. El apogeo de la mentalidad burguesa	307
7. LAS CIUDADES MASIFICADAS	319
1. La explosión urbana	322
2. Una sociedad escindida	331
3. Metrópolis y rancheríos	349
4. Masificación y estilo de vida	363
5. Masificación e ideología	378
ÍNDICE DE AUTORES CITADOS	391

2. EL CICLO DE LAS FUNDACIONES

Una vez alcanzadas las costas americanas y reconocido el litoral, los españoles primero y los portugueses después, comenzaron el proceso de ocupación del territorio. A partir del establecimiento de la Isabela en la Hispaniola en 1493, y a lo largo del siglo XVI, ese proceso se cumple mediante la fundación de numerosas ciudades, actos políticos que desde el primer momento se formalizan. El marco institucional es común: se apoya en una legislación homogénea, en costumbres muy arraigadas y en prescripciones prácticas análogas, si no idénticas. Inicialmente, pues, los fenómenos urbanos son similares, tan similares como son los textos de las actas de fundación o los primeros actos institucionales de reparto de solares o de establecimiento de cabildos. Precisamente, uno de los aspectos más importantes del desarrollo urbano en Latinoamérica consiste en la progresiva diferenciación de ciudades y de procesos urbanos que han comenzado por ser idénticos. Esa similitud inicial constituye un hecho básico para explicar los conflictos entre las condiciones impuestas en un principio y las necesidades y posibilidades que aparecieron luego en cada lugar y en cada circunstancia.

Ciertamente, el territorio y las poblaciones americanas impusieron ciertos rasgos a la ocupación primero, y a la colonización después. Las distancias, los accidentes geográficos, la sorprendente novedad de la fauna y la flora, las particularidades climáticas y, sobre todo, los insospechados caracteres de las culturas aborígenes, sorprendieron a los conquistadores y les impusieron cierto tipo de conducta: los dos términos del proceso contribuyeron a asignarle fisonomía peculiar.

La mayor sorpresa de los conquistadores fue, sin duda, la que les deparó el descubrimiento del mundo tropical. No toda América lo era, ni lo era toda el Asia o el Africa. Pero los conquistadores tenían la obsesión del mundo tropical —un ámbito económico complementario de la Europa templada—, cuyos productos habían llegado al Mediterráneo sin que los europeos pudieran conocer durante mucho tiempo sus lugares de origen y como dieron con las zonas tropicales de Africa, América y Asia, identificaron el mundo colonial con el tropicalismo. Así, la vieja imagen de Oriente se trasmuto en la de un mundo del trópico. En él aprendieron a conocer una naturaleza sorprendente y húmeda. Pero también aprendieron a conocer un mundo que poseía otra escala. La magnitud de los accidentes geográficos —ríos, montañas, lagos, islas, selvas—, así como la experimentación de las enormes distancias que tenían que recorrer par alcanzar sus objetivos, condicionaron su óptica y sus reacciones: quizá por eso apareció un europeo colonial, un hombre nuevo que extremaba algunas de las actitudes que habían empezado a aparecer en los que participaron de las cruzadas. A muchos de ellos, el mundo europeo comenzó a parecerles estrecho y monótono.

Pero el proceso tuvo otros rasgos. Quienes aceptaron la misión de ocupar el territorio y de fijar en él ciudades que les sirvieran de punto de apoyo, no tuvieron durante mucho tiempo una idea muy clara de los objetivos concretos que perseguían. El apoderamiento de cosas que encontraron al alcance de la mano —el palo brasil o el oro— engendró una actitud muy diferente de la que tuvieron que adoptar cuando descubrieron que la verdadera riqueza exigía trabajo organizado: la plantación y elaboración de caña de azúcar, la cría de ganado, la explotación de minas. Durante mucho tiempo aquella primera actitud pareció la adecuada para el aventurero que venía a América: llegar a apoderarse de la riqueza y volver. Constituyó un esfuerzo importante reducir esa actitud a la del empresario que, para volver con riquezas, necesitaba producirlas. Fue, sin embargo, un esfuerzo que se hizo pronto, aun cuando las dos actitudes quedaron oscuramente entrecruzadas en la conciencia del europeo colonial, que no estaba seguro de si era hombre de Europa u hombre de América.

Quizá lo que más lo confirmó en su condición de europeo fue la gente americana y su cultura, todo profundamente ajeno a él. La dominación de las poblaciones aborígenes tenía muchos matices y había que elegir una conducta: o someterlas para que sirvieran como mano de obra en el plan de producción de riquezas, o protegerlas y evangelizarlas. Acaso las dos, combinadas y justificadas con argumentos que concluyeron por

parecer válidos. Pero en última instancia ningún europeo dudó de que era un conquistador, con todos los derechos que da la victoria, y en este caso era una victoria sobre infieles, como las que antes había obtenido sobre los musulmanes. La ciudad fue europea en un mundo poblado por otras gentes y con otra cultura.

Por eso adquirió el conquistador la certidumbre de que la lucha no tenía cuartel. El grupo que se instalaba sobre el territorio para tomar posesión de él había llegado a través de caminos desconocidos y había cortado el contacto con la retaguardia. Todos quemaban las naves. En esas condiciones la única estrategia posible era la de la lucha desesperada hasta el fin. De allí el tipo de poder que se estableció después de la victoria, en el baluarte que la consagraba: la ciudad fortificada.

La toma de posesión del territorio fue total. Se le dio una fundamentación jurídica y teológica, construida sobre montañas de argumentos; pero el conquistador vivió su propia fundamentación, que era indiscutible porque estaba basada en un acto de voluntad y era, en el fondo, sagrada. Se tomó posesión del territorio concreto donde se ponían los pies y se asentaba la ciudad; pero además del territorio conocido, se tomó posesión intelectual de todo el territorio desconocido; y se lo repartió sin conocerlo, indiferente a los errores de centenares de leguas que pudiera haber en las adjudicaciones. Así, las jurisdicciones quedaron fijadas en derecho antes de que pudieran fijarse de hecho. El establecimiento fue siempre formal al mismo tiempo que real; pero el establecimiento formal superaba el alcance del real.

Todo eso hizo que la ciudad fuera el núcleo del proceso. Desde ella —ya erigida o todavía embrionaria— habría de convertirse la virtualidad en realidad.

1. LAS CIUDADES Y LAS FUNCIONES PREESTABLECIDAS

Desde el fuerte Navidad y la Isabela, las numerosas ciudades fundadas por los conquistadores españoles y portugueses constituyeron núcleos destinados a concentrar todos sus recursos con el fin de afrontar no sólo la competencia por el poder sino también la competencia étnica y cultural entablada con las poblaciones aborígenes en el marco de la tierra conquistada y por conquistarse. Las ciudades fueron formas jurídicas y físicas que habían sido elaboradas en Europa y que fueron implantadas sobre la tierra americana, prácticamente desconocida. Pedro Mártir de Anglería las llama "colonias", porque parecían meros puestos avanzados de España. En el momento de implantarlas se les adjudicó una función o, mejor dicho, se las implantó para que cumplieran una función preestablecida. Y comenzaron cumpliendo esa función, sin perjuicio de que su desarrollo posterior las diferenciara.

La ciudad latinoamericana comenzó, la mayoría de las veces, siendo un fuerte. No podía ser de otra manera, cuando los conquistadores, además de los inmensos e insospechados obstáculos naturales, tenían que enfrentarse con la hostilidad de las poblaciones indígenas y con las luchas entre ellos mismos por la posesión de ciertas regiones disputadas. Al finalizar la *Cuarta Década* escribe Pedro Mártir de Anglería esta terrible frase: "Lo diré en pocas palabras, porque todo esto es horrible y nada agradable. Desde que concluyeron mis *Décadas* no se ha hecho otra cosa que matar y ser muertos, asesinar y ser asesinados".

Fuertes fueron, pues, las primeras fundaciones. Dice Hernán Cortés en la carta escrita al emperador en 1520: "Dejé en la villa de Veracruz ciento cincuenta hombres con dos de a caballo, haciendo una fortaleza que ya tengo casi acabada". En términos semejantes se refieren Ulrico Schmidl a la primera fundación de Buenos Aires en 1536 y Ruy Díaz de Guzmán al primer establecimiento en Asunción en 1537; pero el testimonio más expresivo es el de Pedro de Valdivia, en carta al emperador en 1545: "Determiné hacer un cercado de estado y medio de alto, de mil y seiscientos pies en cuadro, que llevó doscientos mil adobes de a vara de largo y un palmo de alto, que a ellos y a él hicieron a fuerza de brazos los vasallos de V.M., y yo con ellos, y con nuestras armas a cuestras, trabajamos desde que lo comenzamos hasta que se acabó, sin descansar hora, y en habiendo grito de indios se acogían a él la gente menuda y de bagaje, y allí estaba la comida que teníamos guardada, y los peones quedaban a la defensa, y los de caballos salíamos a correr el campo y pelear con los indios, y defender nuestras sementeras". Lo mismo hizo Martín Alfonso de Sousa en San Vicente y en Río de Janeiro en 1532; en Recife, donde ya los franceses habían erigido un fuerte, fue levantado otro por los portugueses, y lo mismo se hizo en Olinda y en Salvador de Bahía, y más tarde en Montevideo.

La ciudad-fuerte fue la primera experiencia hispanoamericana. Tras los muros se congregaba un grupo de gente armada que necesitaba hacer la guerra para ocupar el territorio y alcanzar la riqueza que suponía que estaba escondida en él. Necesitaba de los indígenas como intermediarios, tanto para obtener alimentos en medio de una naturaleza desconocida, como para hallar el secreto de la riqueza: las perlas de la costa venezolana, el oro y la plata, que antes de aparecer en grandes cantidades se mostraron promisoriamente y acuciaron la codicia de los conquistadores. Pero el conquistador necesitaba a los indígenas sometidos, o mejor dicho, sometidos y al mismo tiempo benevolentes. De esta duplicidad nació una política de aculturación y de mestizaje. La ciudad-fuerte fue su primer instrumento. Así nacieron las ciudades nombradas, y antes que todas el fuerte Navidad. Y luego las ciudades de frontera contra los indios, como Valdivia, Concepción y La Serena en Chile, Santa Cruz y Tarija en Bolivia. E igualmente las de avanzada, como las que siguieron a la fundación de Nueva Cádiz y Coro en Venezuela, o a la de Baracoa y Bayamo en Cuba. En innumerables ciudades latinoamericanas hay un fuerte en sus orígenes.

Otras veces, la ciudad latinoamericana comenzó como un puerto de enlace, cuyas funciones de bastión mercantil se complementaron en algunos casos con las de mercado, convirtiéndola en una ciudad-emporio.

Punto de llegada y de partida de las flotas metropolitanas, la ciudad se levantó sobre un puerto natural, a veces sin considerar las condiciones del terreno desde el punto de vista de su aptitud para el establecimiento de una población fija. Santo Domingo, Portobelo, La Habana, Panamá, Veracruz, Cartagena, Salvador de Bahía, Recife nacieron y perpetuaron esa función. La política económica de la corona consagró la creciente importancia de algunos puertos, al asignarles un papel fundamental en el tráfico marítimo con la metrópoli. Así ocurrió con Portobelo y Veracruz a partir del momento en que se estableció el sistema de flotas y galeones. Cosa semejante ocurrió con Acapulco, que concentró el tráfico con Filipinas; con Panamá y con El Callao, que se constituyeron en los dos términos del transporte de la plata por el Pacífico para su posterior transbordo a las naves que cruzarían el Atlántico; con Salvador de Bahía y Recife, por donde salía la producción azucarera. Esta concentración de funciones comerciales en algunos puertos, destinada a asegurar

el mecanismo monopolista y, sobre todo, el control fiscal, estimuló el desarrollo de tales ciudades, en las que se reunió el dispositivo militar de defensa, las industrias navieras de reparación, los grupos mercantiles, las oficinas administrativas gubernamentales y, naturalmente, toda la población subsidiaria que atrae siempre un centro de esa naturaleza.

La ciudad-puerto, llena de vida por la variedad de sus actividades y por las múltiples posibilidades que ofrecía y próspera por la concentración de riqueza que se operaba en ella, atrajo la codicia de los piratas y corsarios. Fueron varias las que sufrieron sus ataques —San Juan de Puerto Rico, Panamá, Santiago de Cuba, La Habana— y algunas fueron destruidas. Para evitar ese peligro se las amuralló y, algunas veces, se las dotó de un castillo o "morro". Aún conserva su poderosa muralla y sus fortificaciones Cartagena de Indias y están en pie los morros de La Habana y de San Juan de Puerto Rico. Al acecho de las ciudades del Caribe se desarrollarán los nidos de piratas en las islas desiertas. Esas circunstancias hacían de las ciudades-puerto focos de intensa actividad militar y solía haber movilización de toda la población en caso de amenaza.

Pero algunas ciudades-puerto adquirieron otras características. El sistema monopolista estimuló un desarrollo paralelo del comercio ilegal. Buenos Aires, fundada por segunda vez en 1580, padeció una situación de inferioridad económica a causa de la diferencia que la separaba de los puertos autorizados para la entrada de mercaderías europeas, que sólo llegaban a ella a través de Portobelo y Lima. La consecuencia fue la aparición de un contrabando intenso y metódico, que estableció sus bases en las colonias portuguesas. Gracias a él prosperó y subsistió Buenos Aires. En rigor había nacido como resultado del impulso de las regiones mediterráneas del sur en busca de una salida autónoma, que evitara su dependencia de los puertos del Pacífico y fuera una "puerta para la tierra", en relación directa con España a través del Atlántico. Y como puerto adquirió, finalmente, una función análoga a la de los puertos establecidos por la metrópoli en el Caribe y en el océano Pacífico.

En ocasiones, la ciudad latinoamericana fue originariamente sólo un punto de etapa, un centro de reagrupamiento de personas y cosas para asegurar la prosecución de la marcha hacia regiones lejanas o peligrosas.

Un caso muy característico fue el de Puebla de los Angeles, en México, fundada en 1531. La segunda Audiencia resolvió establecerla para que sirviera como escala segura en el camino entre el puerto de Veracruz y la ciudad de México, en cuyo curso había dos importantes ciudades indígenas que cumplían también esa función, Tlaxcala y Cholula. Más significativo aún fue el caso de Asunción, fundada en 1537 por Juan de Salazar en un lugar elegido —según dice Ruy Díaz de Guzmán— "por parecerle el puerto bueno y escala para la navegación del río". Allí llegaron desde el Río de la Plata los que querían encaminarse hacia la sospechada región de las minas, y llegaron también los sobrevivientes de la expedición de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, luego de su fabulosa marcha desde las costas del golfo de Santa Catalina a través del Brasil; y desde allí partieron, en tiempos de Alvar Núñez y de Irala, las expediciones que, como la de Juan de Ayolas, persistían en abrir una ruta hacia el Perú. Fracasados esos intentos, la progresiva ocupación de la región circundante y la estrecha relación establecida con los guaraníes aseguraron el porvenir de Asunción, que de "casa fuerte" y ciudad de etapa pasó a ser ciudad en 1541 por el designio del vecindario establecido en ella.

De estilo análogo fueron las fundaciones realizadas en el actual territorio argentino a lo largo de los valles longitudinales de la cordillera de los Andes, como Jujuy, Salta, Londres, luego llamada Catamarca, La

Rioja, San Juan y Mendoza, o las que jalonaron el camino desde el Alto Perú hasta el Río de la Plata, como Salta, Tucumán, Santiago del Estero y Córdoba.

Las largas distancias y la hostilidad de las poblaciones indígenas exigían estas fundaciones. Hablando de Loja, en el Ecuador, dice Cieza de León: "El sitio de la ciudad es el mejor y más conveniente que se le pudo dar para estar en comarca de la provincia; y porque los españoles que caminaban por el camino real para ir a Quito y a otras partes corrían el riesgo de los indios de Carrochamba y de Chaparra, se fundó esta ciudad como ya está dicho". La calidad del sitio dependía de diversas circunstancias. Una posición alta y fácilmente defendible en las regiones montañosas —como aquella donde se había instalado antes un pucará indígena— podía ser elegida. Pero otras circunstancias podían también decidir la elección. Un vado o un puente eran lugares favorables, como lo eran una "aguada" —esto es, una cuenca de concentración de aguas— o un cruce de caminos. En el lugar favorable —simplemente, en el lugar obligado podía surgir una capilla o una "posta" y alrededor de ese núcleo la ciudad surgía: el caserío primero, la aldea después.

En otras ocasiones, la ciudad latinoamericana fue levantada sobre el lugar de una ciudad indígena. Allí donde las hubo, unas pocas alcanzaron cierta magnitud y dos de ellas —México y Cuzco— impresionaron fuertemente a los españoles. "Es tan grande la ciudad como Sevilla o Córdoba", escribió Hernán Cortés hablando de Tenochtitlán; y agregaba más adelante: "Tiene otra plaza tan grande como dos veces la ciudad de Salamanca, toda cercada de portales alrededor, donde hay cotidianamente arriba de sesenta mil ánimas comprando y vendiendo", y continúa la descripción lleno de admiración y sorpresa. Sin embargo la ciudad fue destruida y sobre el lugar se erigió otra de estilo europeo. La nueva México fue trazada como un cuadrilátero; se consagró el lugar del templo cristiano aproximadamente en el mismo sitio donde había estado el santuario indígena, y se echaron las bases del fuerte; luego se distribuyeron los solares, y poco a poco comenzaron a levantarse las nuevas construcciones con las viejas piedras de los monumentales edificios indígenas. La obra comenzó en 1523, según las órdenes de Cortés.

En el Perú —según dice Cieza de León— "en ninguna parte se halló forma de ciudad con noble ornamento si no fue en este Cuzco, que era la cabeza del imperio de los incas y su asiento real". La rica ciudad indígena asombró a los conquistadores. "Debió ser fundada por gente de gran ser", dice Cieza de León, y la describe en estos términos: "Había grandes calles, salvo que eran angostas, y las casas hechas de piedra pura, con tan lindas juntas que ilustra la antigüedad del edificio, pues estaban piedras tan grandes muy bien asentadas. Lo demás de las casas todo era madera y paja o terrados, porque teja, ladrillo o cal no vemos reliquia de ello. En esta ciudad había en muchas partes aposentos principales de los reyes incas, en los cuales el que sucedía en el señorío celebraba sus fiestas. Estaba asimismo en ella el magnífico y solemne templo del sol, al cual llamaban Coricancha, que fue de los ricos de oro y plata que hubo en muchas partes del mundo". La ciudad sufrió los estragos de la guerra y, como dice Cieza, "la reedificó y tornó a fundar el adelantado don Francisco Pizarro, gobernador y capitán general de estos reinos, en nombre del emperador Don Carlos, el año de 1534, por el mes de octubre".

A diferencia de lo que ocurrió en Tenochtitlán, la Cuzco española conservó en parte la traza de la ciudad indígena y como en México, perpetuó la significación tradicional de cierto lugares. Sobre las ruinas del templo de Viracocha y aprovechando sus cimientos, fue erigida la catedral, en tanto que sobre el solar del palacio de Guaina Capac se levantó la iglesia de la Compañía de Jesús. Ambas bordean la plaza Mayor, que no es sino el viejo "Andén del llanto" o plaza de la vieja ciudad india.

Fuera de México y Cuzco, otras ciudades latinoamericanas se instalaron sobre pequeños poblados indígenas, situados en lugares ventajosos o cerca de ellos: entre muchos, Cholula, Bogotá Quito, Huamanga, Chuquisaca, Mendoza, y en cierto modo la misma San Pablo en Brasil. Pero del antiguo poblado no quedó casi nada y, poco a poco, la planta regular de la ciudad y la edificación europea lo cubrieron completamente, sin perjuicio de que apareciera o subsistiera como suburbio indígena, como Piura en Perú. Acaso permaneció el mercado y, de todos modos, perduró la atracción del lugar y, a causa de ella, cierta interdependencia social que contribuiría a fijar la fisonomía de la ciudad, española, mestiza e indígena al mismo tiempo.

La vigorosa atracción de las zonas mineras provocó la aparición de un tipo de ciudad latinoamericana de muy singulares caracteres. Obedeciendo a esa atracción fueron fundadas Taxco y Guanajuato en México, Villa Rica en Brasil. Pero sin duda fue Potosí la ciudad más característica de este tipo.

Fundada en 1545, poco después del descubrimiento del Cerro Rico, Potosí tenía, ochenta años después, "vecindad de cuatro mil casas de españoles, y siempre tiene de cuatro a cinco mil hombres". Así decía el autor de la *Descripción del Perú* atribuida a "un judío portugués" y escrita a principios del siglo

XVII. Y agregaba: "Parte de ellos, que se ocupan en el beneficio de las minas, y otros que son mercaderes traficantes por todo el reino con sus mercaderías y otros con cosas de comer, y con candelas de sebo de que se gasta en las minas todos los días una cantidad infinita, y otros que viven de sus aventuras y juegos y de ser bravos". La descripción agrega que "morán alrededor de la villa, en casas de paja, más de cuarenta mil indios, todos dedicados para entrar a trabajar en las minas, y acuden todos los meses a sus ayllos que son provincias; los envían los corregidores y los llevan alcaldes de indios, y acuden a sus mitas conforme sus repartimientos; así acuden a trabajar, y algunos vienen de más de ciento y cincuenta leguas de camino".

Cieza de León destaca, poco después de la fundación, la importancia del mercado de Potosí y señala que "fue tan grande la contratación, que solamente entre indios, sin intervenir cristianos, se vendía cada día, en tiempo que las minas andaban prósperas, veinte y cinco y treinta mil pesos de oro, y días de más de cuarenta mil; cosa extraña, y que creo que ninguna feria del mundo se iguala al trato de este mercado".

También fue característica la ciudad de Villa Rica de Albuquerque, la actual Ouro Preto, fundada en 1711, "atendiendo a las riquezas que prometían las minas que hace tanto tiempo que se trabajan en estos morros y arroyos, y a ser la parte principal de estas minas donde acude el comercio y la hacienda que de ellas brota para los demás". Tres años después de su fundación, el municipio que había instalado el gobernador Antonio de Albuquerque podía ya pavimentar las calles y construir los puentes, levantar edificios públicos y asegurar el aprovisionamiento de agua. Seis arrobas de oro pagaba ya Villa Rica al Tesoro Real.

El crecimiento de las ciudades mineras siguió el curso de las explotaciones porque, generalmente, el sitio elegido no tenía otra ventaja que la proximidad de las minas. Pero mientras prosperaron se fue creando un centro de atracción que dejó como recuerdo duradero la estructura física de una ciudad grande y rica y un sistema de intereses que se resistió a desaparecer.

Como centro militar y político la ciudad latinoamericana fue muchas veces una institución, esto es, una expresión física de una situación legal y política. El conquistador que había recibido ciertos derechos territoriales por la vía de una capitulación o donación, estaba obligado a tomar posesión de su territorio. Pero

tal territorio solía ser desconocido y su descripción y aun sus dimensiones eran puramente hipotéticas. Una vez sobre el terreno, el colonizador tenía que transformar en realidad esa hipótesis. Para tomar posesión necesitaba producir un hecho, y consistió generalmente en la fundación de ciudades.

Desde cierto punto de vista, la mayoría de las ciudades latinoamericanas del siglo XVI respondieron a esas exigencias de las circunstancias, empezando por Santo Domingo, establecida en 1496. Caso semejante fue el de las ciudades fundadas en la Hispaniola y en Cuba durante las primeras décadas del siglo XVI, y el de las establecidas por los portugueses en la costa brasileña a partir de la fundación de San Vicente en 1532.

Pero donde esta exigencia se hizo más evidente fue en las regiones donde aparecieron conflictos jurisdiccionales. Quizá el caso más representativo sea el de Santa Fe de Bogotá, fundada en 1538 por Jiménez de Quesada y refundada al año siguiente en presencia de los tres conquistadores que habían coincidido en la sabana: Quesada, Benalcázar y Federman. Caracteres semejantes tuvieron las fundaciones de varias ciudades interiores de la Argentina actual. Disputaron la región noroeste los hombres que obedecían directamente al gobierno de Lima y los que obedecían al gobernador de Chile, Pedro de Valdivia. Los primeros fundaron la ciudad del Barco, pero los segundos dispusieron abandonarla y fundar dentro de su jurisdicción la de Santiago del Estero en 1553. Más curioso es aún el caso de la ciudad de Mendoza, que mandó fundar en 1561, para perpetuar su nombre en vísperas de su anunciado remplazo por un rival, el gobernador de Chile, García Hurtado de Mendoza. Un año después su sucesor, Francisco de Villagra, mandó a Juan Jufre a que la fundara de nuevo "por cuanto dicho asiento —dice el acta de la segunda fundación— no estaba en parte competente, y para el bien y aumento y conservación de los vecinos y moradores que en ella han de estar y residir convenía, por estar metidos en una hoya y no darle los vientos que son necesarios y convenientes para la sanidad de los que en ella viven y han de vivir". La segunda ciudad, cuando prácticamente no había comenzado a erigirse la primera, debía llamarse "ciudad de la Resurrección; el cual dicho nombre mandaba y mandó que en todos los actos y escrituras públicas y testamentos, y en todos aquellos que se acostumbra y suelen poner con día, mes y año, se ponga su nombre como dicho tiene, y no de otra manera, so pena de la pena en que caen e incurrén los que ponen en escrituras públicas nombres de ciudad que no está poblada en nombre de Su Majestad y sujeta a su dominio real". Este acto perfeccionaba la jurisdicción de la gobernación de Chile sobre la región transcordillerana que se conocía con el nombre de Cuyo.

Tan importantes como las ciudades de tipo europeo fueron en algunas regiones latinoamericanas los poblados de indígenas. De los poblados antiguos y autóctonos, algunos fueron, en cierta medida, incorporados y reordenados dentro del nuevo sistema colonial. Pero independientemente comenzaron a organizarse nuevos pueblos de indios ya concebidos de acuerdo con ese sistema. Tal fue el resultado, sobre todo, de las misiones y reducciones que organizaron las distintas órdenes religiosas.

En México, el obispo Vasco de Quiroga desarrolló un singular plan de protección de los indígenas. Para evitar su explotación y exterminio, estableció en Michoacan un conjunto de comunidades cuya organización se inspiraba tanto en las ideas de Erasmo y de Tomás Moro como en sus propias observaciones acerca de las tendencias sociales y culturales propias de los indios. Fueron, en principio, hospitales y asilos, pero pronto se hicieron pueblos, y entre ellos fue fundada por el virrey Mendoza la ciudad de Valladolid, hoy Morelia. Organizados a la manera tradicional y dedicados a las labores que les eran propias, los indios constituyeron, sin embargo, centros urbanos que encuadraban dentro de la concepción colonizadora. Las formas de trabajo seguían siendo las mismas, pero las relaciones de dependencia y la catequesis religiosa obraban lentamente sobre los indios, conduciéndolos hacia una progresiva integración con los grupos españoles, o mejor, hacia una benévola aceptación de la dependencia.

Análogo sentido tuvieron las misiones dominicas, capuchinas, mercedarias y, sobre todo, franciscanas y jesuíticas. Estas últimas fueron las más numerosas y las mejor organizadas dentro de un sistema muy definido de ideas, tanto en lo político como en lo socioeconómico y en lo espiritual. Hubo experimentos importantes en diversos lugares: México, Colombia y Venezuela, Perú y Brasil. Pero tienen un interés particular las que se establecieron en Moxos y Chiquitos y en el Paraguay. En esta última región se fundaron treinta pueblos de fisonomía idéntica: un trazado en damero con una plaza en el centro, alrededor de la cual se ordenaban la iglesia, el convento, el cementerio, los talleres, la cárcel y el cabildo. Dedicados al trabajo agrícola, los pobladores —que llegaron a los tres mil— llevaban una vida cuidadosamente regulada dentro de sus pueblos, pero en situación de total aislamiento. Entretanto, las reducciones de indios sirvieron también de base algunas veces a nuevos pueblos. Tal fue el caso de la reducción de los Quilmes, al sur de Buenos Aires, que se constituyó con un grupo indígena trasladado de los valles calchaquíes en 1669, después de dominada su terrible insurrección. Y origen semejante reconocen las ciudades de Itatí, Jesús María, Río Cuarto y Baradero, todas en Argentina.

En Brasil se dio el caso más notable de transformación de un centro misional en una gran ciudad: el de San Pablo. La misión fue establecida en 1554 por los jesuitas a iniciativa del padre Manuel de Nóbrega, provincial del Brasil con sede en San Vicente. La instalaron trece religiosos, entre los que muy pronto se destacaría el padre José de Anchieta, en la aldea indígena de Piratininga, a la que se incorporaron los indios que seguían a los caciques guayanazes Tebiriçá y Caiubí; "y a ejemplo de los dos famosos indios, tantos fueron los que descendieron de sus sertones que ya no cabían en la aldea".

El centro de la nueva fundación fue el colegio de los jesuitas y la iglesia, y a su alrededor se levantaron las chozas de los indios. Dos años después de la fundación, ya nuevas construcciones de adobe remplazaban las originales y muy precarias del colegio y la iglesia, y comenzaron a aparecer algunas casas del mismo material mientras se construían los muros y empalizadas para defender la nueva población. No mucho después acudían a San Pablo gentes diversas que variarían el carácter originario; los bandeirantes transformaron la ciudad en una base de operaciones para la cacería de indios que luego se vendían como esclavos, con lo que San Pablo se convirtió en importantísimo mercado de "esclavos rojos"; y hombres de negocios —como Jorge Moreira y los Sardinha— amasaron un gran capital en toda clase de empresas. Eran ellos los que predominaban en la Cámara, órgano del gobierno municipal que comenzó a funcionar en San Pablo hacia 1560.

2. LOS GRUPOS URBANOS ORIGINARIOS

La implantación física de las ciudades constituyó un hecho decisivo para la ocupación del territorio americano por los conquistadores europeos. Y no sólo en relación con las zonas de influencia de cada ciudad sino también en relación con el conjunto, puesto que las ciudades se organizaron como una red urbana por obra de la autoridad centralizada de las metrópolis. El sistema de comunicaciones entre las distintas ciudades dibujó el mapa unitario del continente, cuyas regiones habían estado hasta entonces incomunicadas. Pero el hecho de la ocupación fue el resultado de la fundación misma de las ciudades. Y con esto quedó planteado un problema nuevo, puesto que en el territorio ocupado se instalaba una nueva sociedad y un nuevo proyecto económico.

La implantación de la ciudad latinoamericana, efectivamente, significó el planteo de un problema socioeconómico nuevo en el área continental, derivado, al mismo tiempo, de la situación de origen de los conquistadores y de las perspectivas que se abrían en el nuevo escenario donde comenzaba a actuar el grupo urbano originario. Éste es el núcleo de la nueva situación. Si la ciudad fue la protagonista de la ocupación del territorio, el grupo urbano originario fue el protagonista de la vida de la ciudad y de cuanto ella operó sobre su contorno. Compuesto por aquellos a quienes convocó el fundador, el grupo no era necesariamente homogéneo, o mejor, no tendría por qué parecer homogéneo en su país de origen; pero las circunstancias lo hicieron homogéneo, puesto que unieron a sus miembros frente a una misma situación. Acaso el grupo se comportara como si fuera homogéneo; pero de todos modos pesaba sobre cada uno de sus miembros su tradición originaria y, sobre todo, los vestigios de su inserción en la sociedad de que provenía.

Algunos textos ilustran sobre este problema. A fines del .siglo XVI, el cosmógrafo y cronista de Indias, Juan López de Velasco, escribía en su *Geografía y descripción de las Indias* estas palabras sobre los españoles que pasaban a Indias: "Los españoles en aquellas provincias serían muchos más de los que son, si se diese licencia para pasar a todos los que la quisiesen; pero porque comunmente se han inclinado a pasar de estos reinos a aquéllos los hombres enemigos del trabajo, y de ánimos y espíritus levantados, y con más codicia de enriquecerse brevemente que de perpetuarse en la tierra, no contentos con tener en ella segura la comida y el vestido, que a ninguno en aquellas partes le puede faltar con una mediana diligencia en llegando a ellas, siquiera sean oficiales o labradores, siquiera no lo sean. Olvidados de sí se alzan a mayores, y andan ociosos y vagabundos por la tierra pretendiendo oficios y repartimientos; y así se tiene esta gente por de mucho inconveniente para la quietud y sosiego de la tierra, y por eso no se da licencia para pasar a ella sino a los menos que se puedan, especialmente para el Perú donde ha sido esta gente de mayor inconveniente, como lo han mostrado las rebeliones y desasosiegos que en aquellas provincias ha habido, y así solamente se permiten pasar los que van con oficio a aquellas partes, con los criados y personas de servicio que han menester limitadamente, y los que van a la guerra y nuevos descubrimientos, y los mercaderes y tratantes y sus factores, a quienes dan licencia por tiempo limitado, que no pasa de dos o tres años, los oficiales de Sevilla, y esto cargando de hacienda suya propia hasta cierta cantidad. Y no se consiente pasar a las Indias extranjeros de estos reinos, ni portugueses a residir en ellas ni contratar, ni de estos reinos los que fueron de casta de judíos o moros, o penitenciados por la Santa Inquisición, ni los que siendo casados fueren sin sus mujeres, salvo los mercaderes y los que van por tiempo limitado, ni los que han sido frailes, ni esclavos berberiscos, ni levantiscos, sino sólo los de Monicongo y Guinea, aunque, sin embargo de la prohibición y diligencia que se pone para que no pase nadie sin licencia, pasan a todas partes bajo el nombre de mercaderes y de hombres de la mar".

Mucho después, haciendo el balance de cómo habían ocurrido en realidad los hechos, Antonio de Ulloa y Jorge Juan resumían así en sus *Noticias Secretas*, publicadas en 1735, sus observaciones acerca de los grupos originarios: "Los europeos y chapetones que llegan a aquellos payses son por lo general de un nacimiento baxo en España, o de linaje poco conocido, sin educación ni otro mérito alguno que los haga muy recomendables [...] Como las familias legítimamente blancas son raras allá, porque en lo general sólo las distinguidas gozan de este privilegio, la blancura accidental se hace allí el lugar que debería corresponder a la mayor jerarquía en la calidad, y por esto en siendo europeo, sin otra más circunstancia, se juzgan merecedores del mismo obsequio y respeto que se hace a los otros más distinguidos que van allá con sus empleos, cuyo honor les debería distinguir del común de los demás".

Estos textos corroboran la imagen que las crónicas dan de los grupos urbanos originarios. Predominaba en ellos la gente de condición humilde pero aventurera, codiciosa y dispuesta a prosperar. América fue, en efecto, una oportunidad para los que buscaban el ascenso económico y social. Gentes sin tierras y sin nobleza, buscaban ambas cosas en el nuevo mundo. Tal actitud era contraria a la radicación definitiva y al trabajo metódico y continuado. El éxito en tierra americana consistía para el nuevo poblador en alcanzar una posición social análoga a la de los hidalgos peninsulares, posición a la que debía servir de fundamento la riqueza fácilmente adquirida y la numerosa población indígena sometida. A medida que la colonización avanzaba, España y Portugal procuraron disuadir a tales aventureros de que pasaran a las Indias, y estimularon en cambio el paso de artesanos y mercaderes; pero esta política no tuvo éxito, y aun esas ocupaciones las ejercieron gentes que tenían motivos sociales o individuales para desarraigarse de su país de origen. Sólo algunos escasos hidalgos pasaron a América. Todo eso contribuyó a caracterizar la actitud del grupo urbano originario.

En cada caso se constituyó este grupo con un número limitado de miembros que, en la marcha del proceso de ocupación de la tierra, se fijó en un lugar, se instaló y comenzó a procurarse el prometido beneficio que se esperaba de la conquista. El fundador los había elegido para establecerlos en la ciudad, y

en ella se quedaron por cierto, sólo algunos. En el acta de fundación se les asignó solares dentro de la ciudad apenas demarcada y allí deberían levantar sus casas, desde donde administrarían sus tierras de producción o sus minas, con los indios que les habían sido encomendados. Y si no habían recibido tierras y encomiendas, debían desempeñar una función pública o acaso ejercer el comercio o algún oficio, generalmente mediante el trabajo físico de los indios.

Tales eran, en general, las posibilidades de los nuevos pobladores. Lo importante es que gozaban de un privilegio que había sido consagrado. Ese grupo constituyó el conjunto de los vecinos. Eran los pobladores por excelencia, los que tenían derechos. Pero tanto los derechos como los privilegios se referían a ciertas perspectivas y a las posibilidades efectivas de obtener cierto provecho económico.

Mineros, ganaderos, plantadores dueños de ingenios, negreros y grandes comerciantes relacionados con la exportación de productos locales constituyeron rápidamente la aristocracia urbana originaria. Junto a ellos se situaban, naturalmente, los miembros de la más alta jerarquía eclesiástica y administrativa, esta última integrada en ocasiones por algunos hidalgos y nobles peninsulares. A su alrededor se constituyó desde el primer momento un grupo variado de pobladores que ejercieron otras funciones. Las ciudades importantes, como México o Lima, requirieron un número crecido de "oficiales", o como dice López de Velasco hablando de la primera, de "oficiales mecánicos". Tratantes o pequeños comerciantes aparecieron también, y completaban el sector los funcionarios de mediana e inferior jerarquía. Y muy pronto se incorporaron a la ciudad los indios que voluntariamente acudían y los que parecían útiles para el servicio doméstico y las funciones más modestas de la vida urbana.

3. EL ACTO FUNDACIONAL

Instrumento de la ocupación territorial y de la constitución de una nueva sociedad en esos territorios, las ciudades latinoamericanas de la primera época fueron fundadas formalmente. Después aparecerían otras espontáneas, fruto de un proceso interno. Pero la primera ola fundacional es fruto de un proceso externo, que se origina en el designio de los conquistadores. Por eso la fundación fue un acto político. Los hechos se repitieron muchas veces de manera semejante. Un pequeño ejército de españoles o portugueses mandado por alguien que poseía una autoridad formalmente incuestionable, y generalmente acompañado por cierto número de indígenas, llegaba a determinado lugar y, previa elección más o menos cuidadosa del sitio, se instalaba en él con la intención de que un grupo permaneciera definitivamente allí. Era un acto político que significaba el designio apoyado en la fuerza —de ocupar la tierra y afirmar el derecho de los conquistadores. Por eso se perfeccionaba el acto político con un gesto simbólico: el conquistador arranca unos puñados de hierba, da con su espada tres golpes sobre el suelo y, finalmente, reta a duelo a quien se oponga al acto de fundación. Eventualmente, el acto político podía tener otra finalidad: afirmar el derecho eminente de un conquistador sobre otro, cuando las capitulaciones o donaciones eran equívocas. Pero la toma de posesión del territorio y la sujeción de la población indígena constituyeron siempre los objetivos primordiales.

El acto político se completaba de diversas maneras. La celebración de una misa —como las que consagraron la fundación de Bogotá o de San Pablo— o la entronización de una imagen —como la de San Sebastián en Río de Janeiro—, agrega un elemento sagrado a la fundación. Entretanto se redacta un acta de fundación "ante el presente escribano y testigos", documento cuidadosamente redactado con toda clase de previsiones y formalidades notariales. En él suelen establecerse ya las normas de la administración municipal, "porque conforme a derecho, en las tales ciudades allende de los gobernadores y justicias mayores, ha de haber alcaldes ordinarios para que hagan y administren justicia, y regidores para el gobierno, y otros oficiales". Y en el momento de implantar físicamente la traza de la ciudad —generalmente dibujada de antemano— se erigen en el centro de lo que ha de ser la plaza Mayor una picota o *pelourinho*, símbolo de la justicia.

El sitio no fue elegido con el mismo criterio en Brasil que en Hispanoamérica. En Brasil hubo preferencia por los lugares altos y susceptibles de ser bien defendidos, en tanto que en Hispanoamérica se optó generalmente por lugares llanos. De aquí que los trazados difieran, pues aunque en Brasil no faltó una cierta tendencia a la geometrización o, al menos, a la regularidad, la topografía de los lugares altos impuso sus propias reglas. A partir de 1580 —cuando Portugal quedó unido a la corona española— se tendrán más en cuenta las normas de regularidad que España imponía a sus colonias. En éstas, la regla fue el trazado en damero, generalmente con manzanas cuadradas y con una plaza aproximadamente en el centro de la traza. La plaza Mayor debía ser el núcleo de la ciudad, a su alrededor se construirían la iglesia, el fuerte o palacio

para sede del gobierno y el cabildo o ayuntamiento. Para las iglesias y conventos de las diversas órdenes se reservaban solares, y el resto se repartía a los pobladores en lotes regulares.

El solar urbano obligaba a levantar casa, modesta al principio, como los bohíos que construyeron en Bogotá los compañeros de Jiménez de Quesada, pero cada vez mejor, en adobe o piedra, con el andar del tiempo. El poblador podía tener, además, a corta distancia tierras para labranza —las chacras— y más lejos las haciendas o estancias. Estas últimas estaban ya fuera del límite urbano; y entre éste y la zona rural circundante, se reservaba a la ciudad una zona para posible expansión y uso común —el *rossio* o ejido— y otra para propiedad municipal, *termo* o propios, en Brasil y en Hispanoamérica respectivamente. Fundada la ciudad, restaba transformarla en una realidad física, proceso que fue de duración variada.

Pero, entretanto, diversas circunstancias pudieron introducir alteraciones en el proyecto primitivo. Las órdenes religiosas o los particulares pudieron cambiar de solares y los espacios baldíos usarse para variados fines. Sin embargo, el cambio más importante fue el del sitio de la ciudad misma, como ocurrió en muchos casos.

De hecho, la fundación fue casi siempre improvisada, hecha sobre la base de una rápida apreciación de ciertas ventajas inmediatas del lugar geográfico —la costa, la altura, el río— y sobre todo del sitio —el agua, los vientos, los pastos, la leña—. Pero la ciudad se instaló generalmente sobre territorio mal conocido, sin que existiera experiencia suficiente como para prever inconvenientes diversos que luego se presentarían. Quizá estuvo siempre en la mente de los fundadores la idea de que la fundación no tenía por qué ser definitiva. Lo cierto es que, en muchas ciudades, la experiencia aconsejó un cambio de sitio, que a veces fue un cambio de lugar geográfico. El traslado fue un curioso fenómeno, puesto que jurídicamente la ciudad era la misma por el hecho de conservar el nombre y mantenerse dentro de la misma jurisdicción; pero el tiempo diría si la ciudad había de ser o no la misma que se fundó originariamente, con las mismas funciones; o acaso la pregunta careciera de significación.

En algunos casos, como el de Veracruz, la ciudad fue mudada dos veces. Pero en otros casos la incertidumbre fue más prolongada. El caso más extraordinario es, sin duda, el de la instalación hispánica en el valle de Catamarca, en Argentina, y los sucesivos traslados de la ciudad que recibió el nombre de Londres, fundada por primera vez en 1558, cuatro años después del matrimonio de Felipe II con María Tudor. La ciudad fue cambiada de sitio tantas veces que el cronista Pedro Lozano la caracterizó a principios del siglo XVIII como la casi "portátil ciudad de Londres, que no acaba de arraigarse en lugar alguno". La misma frase había usado el padre Lozano para referirse a la ciudad de Concepción del Bermejo, fundada por Alonso de Vera en 1585, y con respecto a la cual el fundador escribía tres meses después que había recibido poder de las mismas autoridades que él acababa de instaurar "para que pudiera mudar esta ciudad en la parte más cómoda". Y se usó también para la ciudad venezolana de Trujillo.

Muchas otras ciudades cambiaron de sitio. Mem de Sá mudó Río de Janeiro desde su posición originaria a lo que se llamó el Castillo en busca de mayor seguridad. Santo Domingo fundada por Bartolomé Colón en 1496, fue destruida por un huracán y refundada del otro lado del río Ozama por Nicolás de Ovando en 1502. Santiago de Guatemala, fundada en 1524 por Pedro de Alvarado, fue destruida por una inundación en 1541 y trasladada a una legua de su anterior emplazamiento al reconstruirla; pero la ciudad —hoy llamada Antigua— volvió a ser destruida a causa de una erupción volcánica en 1717, y fue abandonada a medias, levantándose la nueva en el lugar actual de la ciudad de Guatemala. Panamá fue fundada en 1519 sobre el Pacífico por Pedrarias Dávila y, en rigor, bien puede considerarse como resultado de un traslado de Santa María la Antigua —fundada por Enciso y Balboa alrededor de 1510, que a pesar de haber sido impulsada por el nuevo gobernador, fue abandonada después de la instalación del gobierno en Panamá. Cieza de León señalaba, treinta años después, que la ciudad era insalubre y que hubiera debido cambiarse de sitio; "mas como las casas tienen gran precio porque cuestan mucho a hacerse, aunque ven el notorio daño que todos reciben en vivir en tan mal sitio, no se ha mudado". Sin embargo, después de la destrucción de la ciudad en 1671 por el pirata Morgan se la trasladó a su actual emplazamiento.

En busca de mejor sitio fue abandonada Nombre de Dios en 1596, en remplazo de la cual surgió muy cerca Portobelo. San Juan de Puerto Rico y Quito fueron mudadas, como también por diversas razones, La Victoria, Mariquita, Huamanga —hoy Ayacucho—, Arequipa, Santiago del Estero, Tucumán, Mendoza y Buenos Aires entre otras.

En rigor, la mudanza del sitio equivalía a una nueva fundación, puesto que con frecuencia el grupo urbano originario cambiaba. Fue totalmente nuevo en Buenos Aires puesto que transcurrieron cuarenta y cuatro años entre la primera y la segunda fundación; y fue parcialmente renovado en Santiago de Guatemala en 1717 porque no todos los vecinos aceptaron abandonar Antigua. Con la nueva fundación la vida empezaba de nuevo.

4. LA MENTALIDAD FUNDADORA

Situados frente al lugar elegido, con la mano apretada sobre la empuñadura de la espada, la mirada fijada en la cruz y los pensamientos puestos en las riquezas que la aventura les depararía, los hombres del grupo fundador de la ciudad que ya tenía nombre pero de la que nada existía sobre el suelo, debían experimentar la extraña sensación de quien espera el prodigio de la creación surgida de la nada. Eran europeos sobre el continente desconocido, y la creación estaba prefigurada en sus mentes.

Porque esta aventura no era, en verdad, sino un paso más en esa ambiciosa aventura europea de su expansión, que habían comenzado cuatro siglos antes. La tierra que ahora ocupaban —una tierra real, con ríos y llanuras, lagos y volcanes— debía ser una prolongación de la tierra que dejaron el día que se embarcaron en los navíos.

En rigor, esta actitud suponía la vigencia incuestionable de una concepción que movió a la Europa cristiana desde que comenzó su expansión: la Europa cristiana constituía el único mundo válido, en medio de mundos inferiores y sumidos en la oscuridad. Esta concepción etnocéntrica no era única ni original: ciertamente, los musulmanes la poseyeron y por eso desencadenaron la guerra santa; y la Europa cristiana, que la sintió arraigada en la romanidad y la robusteció con su fe, aprendió en el ejemplo musulmán que tenía el derecho de imponerla a los mundos inferiores y oscuros. Desde las cruzadas —y no es un azar— la catequesis concebida como mensaje espiritual, tal como la concebía aun Raimundo Lulio en el siglo XIII, fue remplazada por la guerra contra el infiel presidida por la siempre entrevista imagen del apóstol Santiago, antes mata-moros y luego mata-indios. Era una guerra sin cuartel porque era la guerra del bien contra el mal y quienes la emprendieron estaban seguros de que representaban el bien: "Templos del demonio" llamaba el piadoso Motolinía a los que los conquistadores destruyeron en México.

La mentalidad fundadora fue la mentalidad de la expansión europea presidida por esa certidumbre de la absoluta e incuestionable posesión de la verdad. La verdad cristiana no significaba solamente una fe religiosa: era, en rigor, la expresión radical de un mundo cultural. Y cuando el conquistador obraba en nombre de esa cultura, no sólo afirmaba el sistema de fines que ella importaba sino también el conjunto de medios instrumentales y de técnicas que la cultura burguesa había agregado a la vieja tradición cristiano feudal. Con esas técnicas podía triunfar el bien sobre el mal: con el caballo obediente a la brida, con la ballesta, con el acero de las espadas y las corazas, con los fuertes navíos aptos para la navegación de altura. Los grupos fundadores expresaban esa interpenetración feudoburguesa que en la península iba ajustando las relaciones entre las clases y también entre los fines y los medios.

Gracias a aquella certidumbre, la mentalidad de la expansión europea había concebido el proyecto de instrumentalizar el mundo no cristiano para sus propios fines, y se afirmó en esa convicción cada vez más, a medida que los medios iban acrecentando sus posibilidades: a la mayor superioridad técnica correspondió una mayor certeza de la validez de sus fines. Acaso la presencia de nuevos infieles en el centro y el este de Europa hubiera podido mellar la confianza en el destino supremo de la cristiandad. Pero no fue sino un breve eclipse. Los portugueses habían domado ya las poblaciones africanas y asiáticas, y al tiempo que se instalaban como dominadores en nuevas regiones cuyos productos obtenían para incorporarlos a su propio tráfico, intensificaban el comercio de esclavos y su utilización para su propia economía metropolitana y colonial. Los españoles, por su parte, habían abatido el poder musulmán en su propio territorio y se consideraron en condiciones de trascender sus fronteras: hacia el África musulmana, según un primer designio, y hacia América luego, cuando se advirtieron las gigantescas perspectivas que abrían los nuevos territorios. Una experiencia feliz permitió tener la seguridad del éxito de la nueva aventura.

Pero la mentalidad fundadora adoptó en América una actitud inédita. Desde 1492 hasta el descubrimiento de las culturas mejicanas, treinta años después, los españoles y los portugueses no conocieron sino poblaciones escasas y rudimentarias sobre las vastas extensiones que exploraron. Así se constituyó, fundadamente, una imagen de las nuevas tierras que tendría importancia decisiva en adelante. América apareció como un continente vacío, sin población y sin cultura. El vacío no era total en cuanto a población; pero dentro del sistema de ideas de los conquistadores, el escaso número y su nivel de civilización significaba un valor desdeñable; y en cuanto a cultura, la sensación predominante fue resueltamente negativa. Esta imagen del continente vacío se conjugó con la del tropicalismo para constituir un estereotipo indestructible por mucho tiempo, aun después de haberse descubierto las culturas superiores de las mesetas y las zonas templadas y frías del continente.

El estereotipo nació de una primera experiencia real; pero no sólo lo sustentó la inercia sino que resultó consolidado por los designios de los conquistadores. América siguió siendo un continente tropical, porque eran productos tropicales los que los conquistadores tenían en la imaginación, además del oro y la plata imaginarios que sólo el azar transformó en realidad. Y siguió siendo un continente vacío porque lo que encontraron fue descalificado a partir de aquella idea de la cristiandad europea como único mundo válido. Cuando la realidad insurgió ante los ojos de los conquistadores, o la negaron o la destruyeron. Tenochtitlán fue un símbolo. Deslumbrado por ella, Cortes la destruyó implacablemente; y cuando empezó a difundirse el asombro ante las culturas americanas, Carlos V ordenó que no se las indagara ni se profundizara su conocimiento. El continente vacío debía quedar vacío del todo.

Así se constituyó esa tendencia inédita de la mentalidad fundadora. Se fundaba sobre la nada. Sobre una naturaleza que se desconocía, sobre una sociedad que se aniquilaba, sobre una cultura que se daba por inexistente. La ciudad era un reducto europeo en medio de la nada. Dentro de ella debían conservarse celosamente las formas de la vida social de los países de origen, la cultura y la religión cristianas y, sobre todo, los designios para los cuales los europeos cruzaban el mar. Una idea resumió aquella tendencia: crear sobre la nada una nueva Europa.

Nova Lusitania, Nueva España, Nueva Toledo, Nueva Galicia, Nueva Granada, Nueva Castilla fueron nombres regionales que denunciaron esa tendencia, como las ciudades que se llamaron Valladolid, Córdoba, León, Medellín, La Rioja, Valencia, Cartagena, Trujillo, Cuenca, o antepusieron el nombre de un santo al viejo nombre indígena: Santiago, San Sebastián, San Pablo, San Antonio, San Marcos, San Juan, San Miguel, San Felipe. El conquistador contemplaba melancólico el paisaje, y se regocijaba al encontrar uno, suave y moderado, que le recordara la tierra natal, como recordaba la vega de Granada —dícese— Gonzalo Suárez Rendón mirando desde las ventanas de su casa de Tunja. Y procuraba no sólo alcanzar la dignidad que hubiera deseado tener en su patria sino también rodearse de todo aquello —muebles, utensilios, vestidos, pinturas, imágenes— que se la recordara. Esa actitud personal correspondía a la actitud oficial. No sólo por su gusto remedaba el fundador lo que dejaba en la península. Estaba instruido para que estableciera el sistema político y administrativo de Europa, los usos burocráticos, el estilo arquitectónico, las formas de vida religiosa, las ceremonias civiles, de modo que la nueva ciudad comenzara cuanto antes a funcionar como si fuera una ciudad europea, ignorante de su contorno, indiferente al oscuro mundo subordinado al que se superponía.

Sin duda alentó la implantación de la ciudad europea sobre la tierra desconocida esa certidumbre de que nada —ni sociedad ni cultura— había sobre ella, o mejor nada válido, de la que el fundador infirió que todo lo que establecía y reglaba estaba destinado a perdurar tal como su voluntad lo había instituido, sin admitir ni sospechar que el contorno —esto es, la naturaleza, la sociedad y la cultura autóctonas— pudiera volverse contra ello o que, al menos, comenzara una lenta y solapada penetración de los elementos subsumidos e ignorados.

Ciertamente la ciudad no alcanzó en un principio en el Brasil la significación que desde el comienzo tuvo en Hispanoamérica. Allí, y hasta el robustecimiento de las burguesías y de las funciones intermediarias ya en el siglo XVIII, la sociedad agraria impuso su propia imagen de la realidad. Pero en Hispanoamérica — como en Brasil desde el siglo XVIII— ue la ciudad la que elaboró, desde su fundación misma, la imagen de la realidad circundante y el modelo operativo que guiaría la acción del grupo fundador. Y en cierto modo— tanto en Brasil como en Hispanoamérica— obtuvo la ciudad un primer triunfo puesto que dibujó lo primero que era necesario crear: las áreas de influencia de las ciudades, las relaciones entre ellas gracias a las cuales se constituyeron las redes urbanas, y finalmente el mapa mismo del nuevo mundo con sus conexiones continentales y marítimas, como no había existido nunca antes de la conquista.

El ciclo de las fundaciones es, precisamente, el del dibujo del nuevo mapa del nuevo mundo, un mundo urbano e inter-comunicado, como no lo había sido. Es, también el de la primera ideología creada por ese mundo urbano: la que negaba la realidad de un mundo sociocultural inequívocamente existente para proponer la creación de otro nuevo según el modelo de las metrópolis. Pero si esa ideología perduró y cobró significación fue porque introdujo en el modelo variantes adecuadas a las nuevas situaciones. Por entre los resquicios del imperio cristiano se dibujó el esquema de una sociedad escindida de conquistados y conquistadores en la que estos últimos constituyeran un grupo fluido de aspirantes al ascenso económico y social. Conformada en una situación inédita, la mentalidad fundadora elaboró una ideología sólo en apariencia confusa y contradictoria. En rigor, correspondía exactamente a la nueva sociedad feudoburguesa que se constituía en esas Indias que querían ser una nueva Europa y que eran, en verdad, sólo frontera y periferia de la Europa vieja.